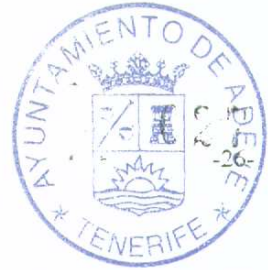




CATÁLOGO



## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

Se realiza este CATÁLOGO en cumplimentación del apartado 3 del artículo 39 del TR LOTC, reflejando las diferentes edificaciones a proteger, de las que en el apartado 11.2 de la MEMORIA, se hace una breve reseña histórica y arquitectónica. De la Iglesia de Santa Úrsula y de la antigua Iglesia del Convento de San Francisco en los Planos I.7 e I.8, respectivamente, se refleja el estado actual.

## 2. EDIFICACIONES A PROTEGER

Dentro del ámbito del Plan Especial se establecen cuatro edificaciones a proteger, tres de ellas a conservar y una a rehabilitar. Además, por último, una a acondicionar. Estas son:

-La Iglesia de Santa Úrsula [Equipamiento Religioso (R.1)]: Mantenimiento de la edificación.

-La antigua iglesia del Convento de San Francisco [Equipamiento Socio-Cultural (S.1)]: Mantenimiento de la edificación.

-La casa del siglo XVII, esquina C/Grande-C/Don Pedro [Equipamiento Socio-Cultural (S.2)]: Mantenimiento de la edificación.

-La casa del siglo XVI ó XVII, esquina C/Grande -C/Concha G. Álvarez [Equipamiento Socio-Cultural (S.5): Manteniendo la edificación existente se posibilita su rehabilitación para el uso previsto Socio-Cultural ó cualquier otro equipamiento que estime el Ayuntamiento.

Por último, señalaremos aquí, el "Osario"[Equipamiento Socio-Cultural (S.7)]: Dadas las condiciones actuales de deterioro, más bien que conservar se deberá actuar mediante



acondicionamiento del lugar, con la idea de recuperar este espacio por su valor simbólico e histórico.

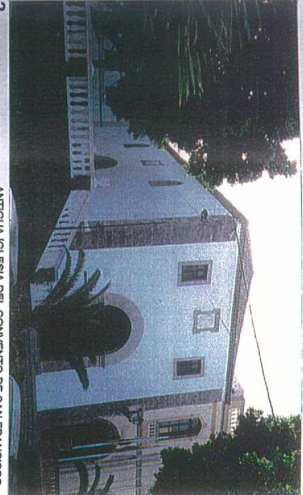
A continuación se aporta un Plano con la localización de las anteriores edificaciones y una imagen fotográfica actual de las mismas.

La Laguna, Julio de 2.001.

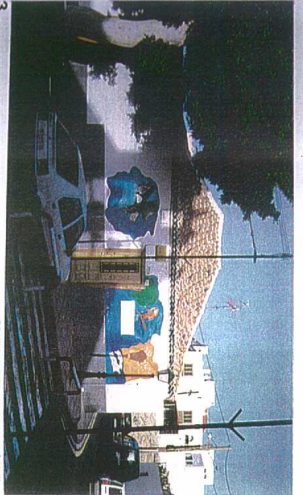
Fdo.: Pedro-G. Palomar Elvira.  
ARQUITECTO.



IGLESIA DE SANTA URSULA



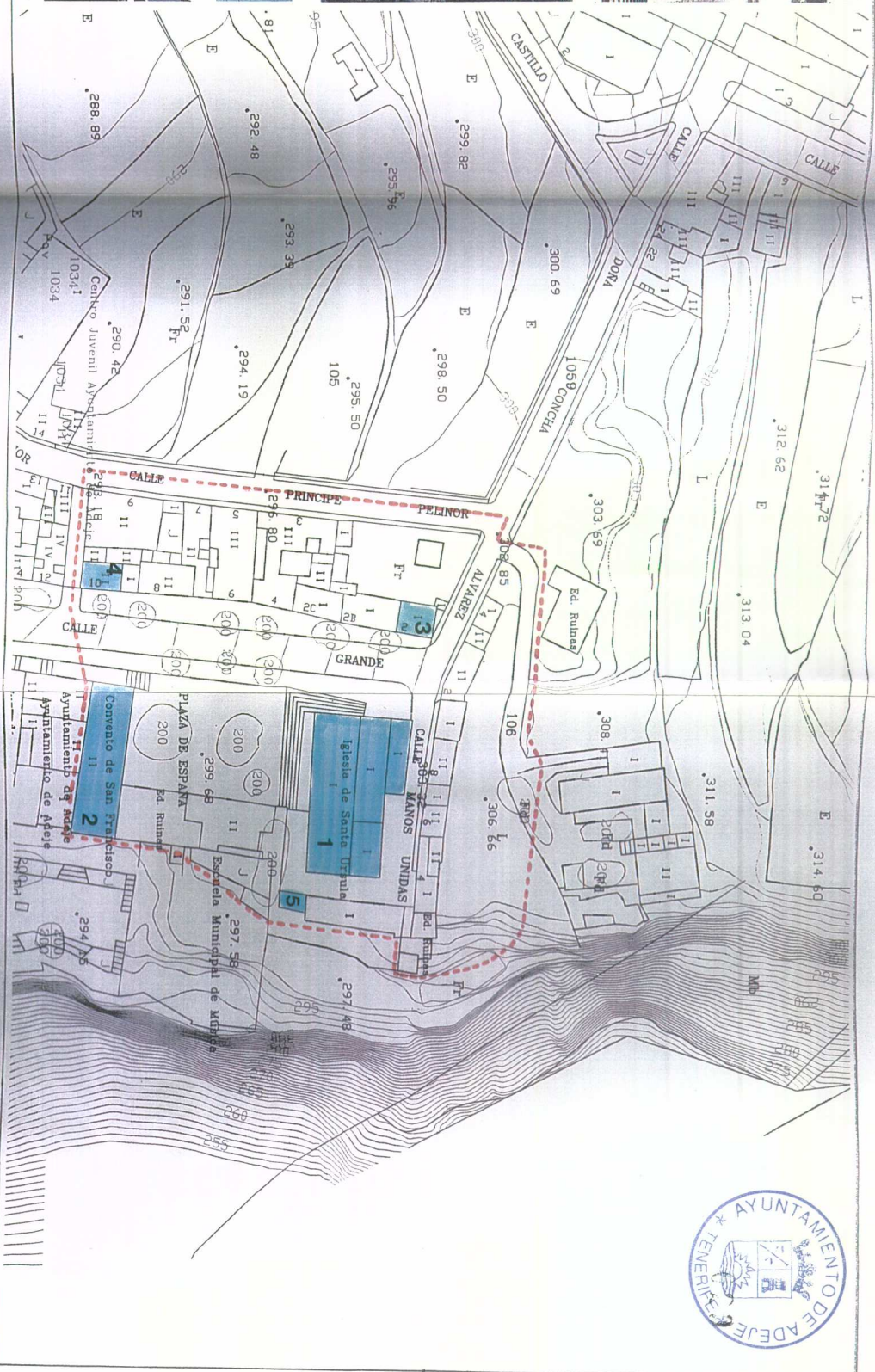
ANTIGUA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO



EDIFICIO DEL SIGLO XVI-XVII



EDIFICIO DEL SIGLO XVII



**PROYECTO**  
**PLAN ESPECIAL DE PROTECCION**  
 AMBITO IGLESIA DE SANTA URSULA Y ENTORNO. ADEJE  
 ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ADEJE

**PLANO**  
**EDIFICACIONES A PROTEGER**  
 ESCALA 1:1.000  
 DELINEADO  
 N° MARZO 2.000

**ARQUITECTO**  
 PEDRO-G. PALMAR ELVIRA  
 CALLE TIZON 3. 1º. T. 63.2237. LA LAGUNA. TENERIFE.

